DECRETO Nº 960

CHIGUAYANTE, 30 JUN. 2010

VISTOS: Estos antecedentes: Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº68/2010 de fecha 14 de junio de 2010 emitido por la Dirección de Administración y Finanzas; Decreto Alcaldicio N°888 de fecha 17 de junio de 2010 que adjudica la Contratación Directa "Reparación Dependencias de Dideco Chiguayante"; El Contrato de ejecución de obras "Reparación Dependencias de Dideco Chiguayante" de fecha 22 de junio de 2010, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Chiguayante y contratista Mario Osbén Muñoz, por un monto de $82.757.562.- impuestos incluidos y un plazo de ejecución de 80 días corridos a contar de la fecha de Acta de Entrega de Terreno, y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1. Ratifícase Contrato de Ejecución de obras de la Contratación Directa "Reparación Dependencias de Dideco Chiguayante" de fecha 22 de junio de 2010, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Chiguayante y contratista Mario Osbén Muñoz, en un monto ofertado de $82.757.562.- impuestos incluidos y un plazo de ejecución de 80 días corridos a contar de la fecha de Acta de Entrega de Terreno.

2.- Impútase el monto que irroga el contrato de la oferta adjudicada en el punto anterior a la Cuenta Presupuestaria 22.06 "Servicios Generales" del Presupuesto Municipal 2010.

3.-Apruébese las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Contratación Directa.

4.- Nómbrase como Inspector Técnico de Obra al señor Henry Guzmán Lincolao, profesional del Departamento de Construcciones de la Dirección de Obras Municipales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE SECRETARIO MUNICIPAL

LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE ALCALDE

TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

TSN/LTS/JLZ/CMV/cmv
Distribución:
- ☐ Alcaldía
- ☐ Dirección Jurídica
- ☐ Dirección de Obras Municipales
- ☐ Dirección de Control
- ☐ Dirección de Finanzas
- ☐ Sr. Henry Guzmán Lincolao (ITO)
- ☐ Secretaría Comunal de Planificación.
- ☐ Secretaría Municipal
- ☐ Interesados

I. MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE DIRECCION JURIDICA

SECRETARIA MUNICIPAL CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 10:00
FIRMA:..... 25/06/2010